

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00631834- -UNC-ME#FCE

1ª Ord.

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Andrés MATTA a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente:

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Marcela Beatriz Cassutti, Elsa Ibarra, Valentina Martínez Sánchez, Shirley Saunders y Liliana Eva Tozzi, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera presencial el día 13 de febrero del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

- Art. 1°.- Tomar coocimiento de la Evaluación de Desempeño Docente efectuada al Dr. Andrés MATTA (Legajo Nº 38.562) con relación al cargo de Profesor Titular con Dedicación Simple del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Recursos Humanos, Orientación: Recursos Humanos, Asignación Principal: Psicosociología de las Organizaciones, cuyo vencimiento operó el 1 de diciembre de 2021.
- Art. 2°.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, solicitando la renovación de la designación por concurso desde el 2 de diciembre de 2021 y por el término de 5 años.
- Art. 3°. Agradecer al Comité referenciado las funciones desempeñadas.
- Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS